

Año XII

No se devuelven los originales

Cáceres 13 de Septiembre de 1938

Dirección y Administración, Margalle, 64

Núm. 567

*Mi modestia, opina***Descendamos de la cátedra
y voyamos al pueblo**

Ni héroe, ni santo, ni Bayardo, ni Quijote, ni Sancho. Extremadura espera á los cruzados. Un hombre, por si sólo, aunque converjan en él el valor y la sabiduría, el ideal que se eleva hasta lo infinito y la realidad que se arrastra á ras de tierra, sería una gota de agua en este inmenso desierto regional. Capacitá á la masa esclavizada, redimida, y tal vez pueda venir eso después... Por hoy, ha de ser la acción de todos los integros, los cultos, los románticos, el apostolado de la juventud sana y vibrante y la fuerza tardía pero invencible del obrero. Sí, el obrero...

No hay que hacerse ilusiones. Los que cien bravas plumas no consiguen, se absten humildemente ante esta gloriosa realidad: el pueblo. Pero el pueblo organizado, el pueblo dignificado, el pueblo libre...

Extremadura es un cuerpo enfermo. Un cuerpo cuya reciedumbre no pudieron aniquilar todos los vendavales de la Historia y que hoy—oh, juventud extremeña, sin ideales y sin corazón!—se nos derrumba entre un caciquismo abyecto y una servidumbre vil.

Cesen pues, los malabarismos de la palabra, mientras nos ahogamos en una impotencia suicida... Vosotros, hombres de buena voluntad, obrad.

Ni héroe, ni santo, ni Bayardo, ni Quijote, ni Sancho. Cien mil obreros. Cien en esta pobre tierra profanada é infecunda dejé de haber forzados de la esclavitud, comenzará nuestra redención...

Cien mil obreros. Hacedlos independientes; iniciadlos en el bien, en la justicia y en la dignidad; modelad sus cerebros; invitadlos á comulgar con la luz de la verdad, la razón y la ciencia; dades la hóstia inmaculada del perfección de sus hijos y el pulpo embrutecido é inofensivo que todo lo pudo y no quiso ser más que un miserable gáleto, se desperezará...

Y Extremadura se habrá salvado.

Y cómo se llega á eso?... Amigos míos, con perseverancia y generosidad; sin pasioncillas, sin personalismos y sin comparsas; huyendo de lo caduco y de lo caprichoso...

Somos juventud y altruismo? Pues vayamos al pueblo, que ese es el veneno de la eterna frescura y de la eterna fecundidad... Entre su miseria, está la Verdad limpia como una onza de oro. La luz de la nueva aurora, esa allí, entre tanta negrura...

Dejáos de flirtos de salón y político en que están situadas. No llegan á los fondos inexplorados, no llegan á la masa ignara, no llegan á esa santa *cancilla* cuya corona de espinas es mucho más egregia que el trono de pedrería de los más soberbios imperios...

Ni el taller, ni la fábrica, ni la mina, ni el caserío, ni la choza, ni el campo se enteran.

Y hay que ir á ellos!

Vayamos, pues, con la palabra y con el ejemplo, que así anduvo Cristo por el mundo predicando sus doctrinas...

Unánimos!

Con modestia, con dignidad, con independencia. Que ni nuestra insignificancia debe necesitar de figurones ni las blancas alas de nuestro ideal—Extremadura—quieran mancharse con promiscuidades que sólo pueden presentarnos un falso prestigio...

Sólos!

Los puros, los generosos, los románticos, los rebeldes. Que nuestra palabra se aice en la gleba como un clarín... Y en la mina como una aurora... Y en el taller y en la fábrica y en la mina y en la gleba como la santa comunión de la verdad, de la justicia y del bien.

Y cuando ya la vida haya tomado su agusto ritmo en las ciudades y en los campos extremeños, el poeta no sembrará su trigo ideal en tierra estéril i el pensador su sabiduría en el granito

de la ignorancia y brotará el libro en los cerebros y la paz en los corazones.

Yo quiero hacer aquí un llamamiento á todos los que les duele la amargura inquietud de nuestro territorio herido: Bardeguer, Grados, Quiles, Cordeiro, Cañales, Neria, hermano... Cristino Bravo, tú también eres de los nuestros! Pérez Flores... Señor Plata de Osma... Todos los que sientan la llama de la virginidad extremeña abrasar sus entrañas!

Unión. Acción. Que aún no se ha cansado de dar rosas la primavera. Y el pueblo nos lo agradecerá un día, cuando halle su planta esta gloriosa tierra libertada...

SANTIAGO SÁNCHEZ MORA.

EXTREMADURA TRÁGICA

Vete de mi lao,
vete ande mis ojos enjamás te vean
y á naide le digas que yo t'he querio
que naide lo sepa!

Así dijo estallando en roncos
la moza trigueña
y en el alma del mozo cayeron
como navajazos las frases aquellas.
Tembló el pobre muchacho al oírlas
de pies á cabeza
y sintió desgarrárselle el pecho
con ahogos de rabia y de pena.

Mira lo que hablas,
mira lo que dices, por tu madre, Nela
mira q'es más fáci destruir el mundo
que apagá este querer que me quema...

Y Antonio gemía
y en sus rudas palabras ingenuas
había temblores de reto y de suplica,
vileza de esciavo y arranques de fiera.
—T'he dicho bastan'e
q'hasta el verte m'aburre y me pesa.
Vete ya de mi lao pa siempre
y á mirarme á la cara no güervas!

Y había en el gesto
de la hermosa Nela
una calma terrible y mortdente
que helaba de Antonio la sangre en las venas.

Quiso el pobre muchacho de nuevo
suplicar con angustia suprema,
mas volvióle implacable la espalda
escupiendo al huir esta frase:
«Hasta el verte me cansa y me pesa.»

En el pobre camastro de tablas,
entre sombras oscuras y densas,
mordiendo nervioso la manta de trapo,
revolcándose loco de pena,
conteniendo los roncos hervores
que en su pecho estallaban con fuerza
y abrasándose en lágrimas ignas
que brotaban copiosas y lentas,
pasó el pobre Antonio
las horas letales de la noche aquella.

Recordaba en su loco delirio
las palabras duras de la ingrata Nela,
que al matar la esperanza en su pecho
mataban los sueños de su vida entera
traspasando cual hierro encendido
su carne de paria curtida y proterva.

Era el macho broncineo y salvaje,
nacido en la tierra,
que rugía cada rugen los tigres
al mirar la esquivez de la hembra;
y en las horas sin luz del insomnio,
entre sombras oscuras y densas,
sobre el pobre camastro de tablas
se fraguó la sensible tragedia.

Al dia siguiente
cuando el alba nimbaba la sierra,
ya vagaba Antonio por los olivares
de la parda y abrupta ladera.

Y en aquella mañana de Junio
calmosa y perversa
había unas manchas rojas en el cielo
semejando una palma sangrienta.

Al pie de una viña,
entre cinco diámos de copas espesas,
brota entre verdores la rústica fuente
que forma un regato que nunca se seca
y riega y fecunda los ricos bancales
de unos huertos que el valle atravesan.

A tiro de bala
se mira la aldea

y se ve desde allí el santuario
de la virgen que el pueblo venera,
blanqueando como una paloma
entre los alcobres de la parda cresta...

Antonio sabía
porque fué muchas veces con ella,
que iba Nela á por agua á la fuente
antes de que Febo bañara la tierra.

Y á la fuente se fué y escondiése
tras la tosca pared de una cerca,
maseillando no sé qué palabras
misteriosas, concisas y tétricas.

Y seguían flotando en el céntimo
cuál mudos emblemas,
unas manchas rojas
semejando una palma sangrienta.

Cuando el sol asomó por oriente,
llenando de luces la campiña bella,
había un cadáver al pie de la orilla
del regato que el valle atraviesa.

Y aquella mañana,
cuando el sol se elevó de la sierra
así hablaba Antonio
declarando ante el juez de la aldea:
«Señor juez, he matado á mi novia,
mande usté q'al instante me prendan.

La maté porque no me quería
y yo no podía pasarme sin ella.
Al pie de la fuente de los cinco alamos
la he dejao muerta!»

J. L. C.

Cuerpo ó parte material de la revista,
pues sún por fortuna puede, prestarle
su vital aliento el alma grande que su-
po tan eficazmente infundirla su pri-
mitiva vida.

Con el poderoso patrocinio de la Di-
putación, que debe, pueda y sabía ha-
cerlo, se obtendría en cada pueblo á lo
menos un *oficioso* suscriptor, y sumán-
doles á éstos los muchos que indudable-
mente agraderán el interés y mérito
de la publicación, seguramente ésta al-
canzará próspera vida.

AGUSTÍN SÁNCHEZ

(De «El Cronista»).

Asamblea de agricultores

Convocados por el Sindicato de La-
bradores se reunieron en Asamblea el
día 6 del actual, gran número de agri-
cultores de nuestra provincia, acorden-
do, al cabo de amplias discusiones, elevar
al Gobierno las conclusiones si-
guientes:

1.º Drogación de la Real orden de
10 de Agosto último, toda vez que en
su base 7.º autoriza exclusivamente á
los delegados de los Sindicatos Harineros,
para la compra de trigos y que estos
puedan cesar á otros Sindicatos, cosa
que é nuestro juicio es una auto-
rización implícita del Gobierno, para
establecer un monopolio sobre los tri-
gos á favor de los fabricantes de harinas,
con grandes perjuicios á los labri-
dores, puesto que éstos tienen que
entregarlos al precio de 41 pesetas, que
es la tasa, el que resulta insignificante
y no remunerador.

2.º Que para el caso de que hayan
de subir los precios de trigo para los
cerales, que la Comisaría para establecerlo
haga una información en la
que haya de ver cuáles los labradores
de las diferentes regiones agrícolas,
con cuya información podrá conocerse
el verdadero precio remunerador.

3.º Que en el caso de existir la tasa
de los trigos se haga también la de los
elementos necesarios para la Agricultura,
como abonos, maquinaria, hierros,
pienso, etc., lo que pudiera hacerse
mediante una información por la Comi-
sión de Abastecimientos, en la que
tengan intervención los labradores
y que después de establecido el precio
se dicten las medidas necesarias para
que los indicados productos lleguen á
los labradores á los acordados precios,
y en tiempo oportuno.

4.º Que cesen las autorizaciones
concedidas á los Ayuntamientos para
incautaciones, y en el caso de estimar-
las necesarias, sea el Estado el que lo
haga, pagando precios remuneradores,
de acuerdo con los agricultores, cediendo
después los trigos á los Sindicatos Harineros,
el que estime conveniente,
para que el pan se venda á precios eco-
nómicos, de este modo y recargando la
diferencia en las tributaciones del Es-
tado, gravarán por igual á todos los
contribuyentes.

5.º Protestar de la tasa de los abo-
nos que no está en relación con la de
los trigos y además de que ésta pese de
la tasa, se sigue vendiendo á precios
mayores.

6.º Que protestan igualmente de la
disposición dictada, ofreciendo veinti-
cinco pesetas, por hectárea, como pre-
mio al exceso de siembra de trigos,
pues esto, además de irrealizable, im-
plica una injusticia grande, que se
practa á abusos censurables.

7.º Que si no se atiende como es
justo, a las reclamaciones formuladas
por los agricultores de esta provincia,
se verán en el triste caso de dar pre-
ferencia en las siembras, a otros cereales
distintos del trigo, como justa defen-
tencia de sus intereses.

8.º Que se protesta de la Real orden
de 23 de Agosto último, en la cual se
determina la creación de un Comité es-
pecial encargado de regular la impor-
tación de la lana, aplicándole fijos
económicos, en perjuicio todo ello de
la ganadería española, y con beneficio
exclusivo de los fabricantes catalanes,
tanto más cuanto que ésta es la existen-
cia todo el último corte de la lana.

Asistieron numerosas representaciones
de Torrejón, Torremocha, Aliseda,
Banquerués, Trajillo, Talaván,
Casa de Don Antonio, Aldea del Ca-
no, Santa Ana, Arroyo del Puerto, Val-
defuentes, Malpartida de Cáceres, Ce-
clavín, Torremocha, Santiago del Cam-
po, Torrejón de la Sierra, Hinojal, Sierra de
Fuentes, Ibehernando, Plasenzuela,

Valdefuentes, Monroy, Santa Marta,
Aldea del Obispo, Casar de Cáceres, la
Eruera, Albalat y Cumbre.

Se recibieron adhesiones de Mieja-
das, Torrejilla de la Tierra, Valencia de
Alcántara, Madroñera, Portezuelo y
Casa de Millán.

El Sr. Gobernador civil, á quien pa-
ra entregarle las conclusiones visitó
una comisión de asambleistas, se mos-
tró dispuesto á proteger los sagrados
intereses de los productores, pero as-
guardó el trigo para el consumo de
cada pueblo hasta la cosecha próxima.

La Asamblea se celebró en el Teatro
Cine de San Juan, gratuitamente cedi-
do por D. Engenio Redondo.

De Miajadas**Los mártires de su ignorancia**

El analfabeto por su ignorancia es
desconfiado, y como en nuestra región
por desgracia abunda mucho, he aquí
explicado el poco ó ningún espíritu de
asociación que poseemos.

El obrero en tales condiciones de
analfabetismo, puesto ante cualquier
proyecto social que tienda á defender
y mejorar su situación, lo juzga siem-
pre á través de su ignorancia como
una tupida red que sólo aspira á encier-
rarse entre sus mallas, y huyendo de
lo que el crea un peligro, cae de cabeza
en otro más inhumano y vergonzoso,
en el tirano servilismo, que no sólo
consuma sus energías, sino que adue-
ñándose de su voluntad hace de él ma-
teria dispuesta á la defensa del cacique,
cuya victoria debe sólamente á la su-
pina ignorancia del obrero.

Esta incultura que sirve de pedestal
al odioso caciquismo, va desapareciendo
á fuerza de grandes sacrificios, y lle-
gado que sea el día de su total desapa-
rición, habrá agonizado el caciquismo;
porque el obrero en su ento reclamará
dictadas leyes para ello; pero si así no
fuere, y el obrero se vierá en el caso de
hacerlo desaparecer, los Gobiernos se-
rán los responsables moralmente, del
triste epílogo que coronaría el final
trágico que marcaría la nueva era de
liberación del obrero.

Permanecer inactivos ante los vicios
e injusticias del caciquismo, es atentar
contra nuestros propios intereses, los
de nuestros semejantes, y aun contra
la vida de nuestros propios hijos. Nos-
otros tenemos el deber de seguir labo-
rando en favor de la obra empeñada
por nuestros antepasados; no hacerlo,
es aparecer egoista. Ya que sus benefi-
cios nos alcanzan, paguemos nuestro
tributo, aportando nuestro grano al
ancho yacimiento que el socio-
lismo va amasando con la sangre noble
y leal del obrero.; y el día que ad-
quiera movimiento, girando sobre un
eje de sanas ideas, sentado sobre base
de igualdad y fraternidad, podremos
clamar: *Nuestra ignorancia nos esclava-
zó, nuestro esfuerzo nos redimió.*

La región extremeña es acaso la más
oprimida por el caciquismo; las demás
poco ó mucho han sacudido su yugo.
Nosotros nos encontramos, no sólo bajo
la maza aplastadora del caciquismo,
heraldo vergonzoso de nuestro anifa-
betismo regional, sino bajo las garras
del cacique rural, que, después de todo,
hace bien en espolearnos, porque
los pueblos que se dejan gobernar por
un cacique tienen sencillamente lo que
se merecen. Si con nuestra incultura
y nuestro vergonzoso servilismo fo-
mentamos el caciquismo, con qué dere-
cho nos quejamos de sus fatigazos?..

Al obrero extremeño hay que to-
marse la molestia de educarle, incul-
cando en su dormida inteligencia el es-
píritu de asociación de que hoy carece;
y así preparado, se dejará conducir
fácilmente al logro de sus laudatorios
fines, cuales son los de elevar su con-
dición moral y material, á la vez que
marcar un límite prudencial á la expli-
cación capitalista.

Dice Carlos Marx: «La vida es la
historia de la lucha de clases. La esclavi-
tud, la servidumbre y el régimen del
salariado, no son sino otras tantas fases
de esta eterna lucha».

ideal socialista, salvando todos los obstáculos que en cada distrito, y dentro del distrito en cada pueblo, se opongan al logro de sus grandiosos fines; porque si el régimen caciquil crea ver en toda agrupación obrera una colectividad inconsciente, que por razón de su incultura no merece otra cosa que el sacrificio, justo será demostrarle que el obrero, como factor principal en el orden económico de la vida, al sentir las necesidades de ella debe concedérsele el derecho a disfrutarla; porque pagar al obrero mezquino jornal, y enriquecerse el patrono con la enorme diferencia entre el jornal y el elevado precio del producto, no es lógico, ni equitativo, ni humano; es, sencillamente, querer hacer del obrero un esclavo perpetuo, de la tan inicua como execrable explotación codiciosa del capitalismo...

"Ay de los que así piensan el día que el obrero, desterrando su incultura, pase de esclavizada máquina productora a eje central de la misma máquina, porque si bien es verdad que el obrero será siempre la fuerza productora, pasará de fuerza esclavizada a ser palanca social que haga girar al mundo en su vida económica, libre ya de la bochornosa esclavitud y odiosa explotación, a la vez que del régimen caciquil, que haciendo alarde del antiguo feudalismo, responde a estas quejas del obrero con la fuerza armada..."

El obrero español, trabajando mucho cobra poco, y no puede ni aún comer cuanto más satisfacer el más pequeño gasto. Por eso dice el gran *leader* socialista Pablo Iglesias: "Obreros que se alimentan mal y que gastan excesiva fuerza muscular, ni pueden tener salud, ni energía, ni capacidad. Y cuando carece de estas cualidades, muy poco o nada pueden hacer por sus intereses".

Hay que luchar, y luchar mucho; pero cada obstáculo que se salve será un escalón que nos acerque a la total liberación. El trabajo rudo, fatigoso, y por añadidura esclavizado, no sólo mata las energías del obrero, sino que atrofia su sensibilidad, y debemos huir de ello hasta hacerlo desaparecer, no sólo adquiriendo la cultura necesaria, sino sabiéndola emplear hasta conseguir que el trabajo no sea superior a las energías, ni la recompensa inferior a las exigencias de la vida.

Esta es la verdadera finalidad de las asociaciones obreras; esta es la grande obra a realizar por el socialismo. No contribuir a ella es atentar contra nuestros propios intereses.

La idea es noble y santa: manos es la obra, y que nuestro pueblo pueda vanagloriarse de haber aportado su pequeña piedra a tan inmensa obra, cuyo principio se funda en la extinción del caciquismo.

Mientras estemos gobernados por el régimen caciquil, se estrellarán nuestros buenos propósitos; pues empeñamos preparando su derrota. Llevemos a la Diputación representantes enemigos de tan odioso régimen. Produzcamos la fuerza con nuestra unión, y arrojemos de nuestro Municipio en las próximas elecciones al vergonzoso régimen, desterrando de la política a los mantenedores de él; y estar seguros que el día que tal suceda, los elementos sanos que haya dentro dentro de él, que no hay duda que existen, desertarán de sus filas para venir a militar a nuestro lado, libres ya del opresor que los retenga...

El ambiente misjadeño es, políticamente, antisocialista, y cuando se respira dentro de este ambiente favorable, no es difícil la victoria...

JOSÉ CASARES DELGADO.

Impresión de mi viaje

En mi soledad y en mi ruda contienda que lleva consigo el áspero y empobrecido terreno para robarle sus secretos, cojo la pluma para escribir estos enmarcados renglones.

He estado en Mijadas y he visto que aquellas masas inconscientes, al hablar de un hombre sin prestigios ni autoridad, parecen que en un movimiento sísmico se los tragaba la tierra; esas masas que despiertan de su letargo se dan cuenta de que la lucha más temible es la del progreso, y, desgraciado del pueblo que retroceda!

Y yo pregunto: ¿con qué títulos, con qué derecho, con qué razón se ponen en medio del camino de esas masas los encargados de recoger la opinión y encarcelarla? Ya lo sé, me conocéis y os conocéis; para vosotros no hay pueblo, no hay opinión, no existe sociedad, por muy sagrada que ésta sea; aquilatáis la última chispa de fósforo para denotar esa opinión, libres del guarda que os vigila, llegáis a ese placer que sentís, ó sea: que esas cohuelas mil pases que encaña ese Municipio vayan al arroyo, como las trencillas mil que en catores presupuestados se han tirado. Y qué placer el vuestro cuando la nobleza de que éstas rodadas os presente en bandeja de plata ese lodo, y qué di-

veis el papel sellado para encarcelar a los guardas que os vigilan!

¡Triste equivocación! Las masas son como los trastantes que descienden del pico de las montañas y se deslizan en la noche en rosa, de cascada en cascada en busca de la mano protectora que los encierra al valle estéril y empobrecido; pero ¡ay de ellos, si se de cuenta de que su causa ha sido traicionada, que la fértil pradera con que invita al caminante, para que descansen las espigas doradas, los frutos aromáticos, los perfumes de las flores, se convierten en innumerables quebradas, en grandes bancos de arenas difícil de reparar y en perjuicio para todos!

ENRIQUE AMAT.

DE HESA

Se arrienda la dhesa "El Chapparal", en término de Aljucén, de pasto y arbollado de encinas y gran parte de labor.

Para informes y ofertas, dirigíjase a D. Eduardo Hernández Pacheco, en Aljucén (Badajoz).

¿Qué fin nos diodremos?

Este es, a mi juicio, el epígrafe que debiera llevar el artículo de «Unión Extremadura», de fecha 30 de Agosto último, firmado por Carlos Domínguez; y lejos de mi ánimo estaba el dedicarme al periodismo, porque bien sé que Dios no me llama por ese camino; pero en esta ocasión me siento con aliento para ello por el sólo objeto de que no caigan en el vacío ciertos artículos publicados por «Unión Extremadura».

En su primer número apareció, firmado por «Abel», un artículo harto rimbombante, que yo me atreví a calificar de fina tomadura de pelo, y que después, según afirmaciones del propio autor, fué calificado por éste de *puro pitorreo*, y en realidad no podía interpretarse de otra forma, según la *vase* que empleaba; pero estos procedimientos dan a veces el resultado apetecido y así como el inocente Abel murió a manos del irritado Caín, así este segundo Abel ha muerto como escritor en la «Unión Extremadura». ¡Lo que traen las exageraciones!

Pero más que todo esto me alienta a emborrinar estas cuartillas el artículo firmado por mi buen amigo Carlos Domínguez, en el último número de «Unión Extremadura». Yo creo, amigo Carlitos—como siempre me permití llamarle, sin que el diminutivo empleado por mí encierre ironía alguna—, que debistes empezar por variar el título y aplicarle el que llevan estas líneas, que es sin duda el que mejor le cuadra, porque está bien cuanto tú expones, pero quieras decirme cuál ha sido la labor de «Unión Extremadura» en los tres números publicados? Ya te lo dice claramente la nota que la Redacción pone a tu artículo, *gustosos retiramos trabajos que tenemos en caja*; pero en cambio, publican «Chispazos y noticias», «Quieres más ataque personal, amigo Carlitos?». Es éste el respeto que merecen las personas de edad, porque si es así, lo creo demasiado acomodaticio. En el primer número publicó «Unión Extremadura» un artículo titulado «Política local». ¿Qué opinas de su último párrafo? En el número 111 de «El Reformista» publicó el mismo firmemente dos artículos titulados «Los ídolos caen» y el otro con nombre propio, que en la ocasión presente puede servirte de contestación a su primer artículo de «Unión Extremadura». ¡Qué me dices de la colección que tú conoces y yo guardo de «El Reformista», y de varios números de «El Bloque», entre ellos los números 449 y 51, que todos sabéis por quién están escritos, y de los célebres *pasquines* que mandasteis poner en las esquinas, como asimismo el proceso, el encarcelamiento, y el negar la certificación de amillaramiento al que por él quería responder; y a pesar de todo esto dais ahora tan enorme... cambio? Tú debes reconocer todo esto y recordar en la forma que de él me hablabas cuando se tocaba este asunto. Pero bien seguro estoy que ni lo quieras recordar y menos reconocer, porque así como el aire marca en las alturas la dirección de las tempestades, así cambiásteis vosotros al impetu de lo que creíais huracán avasallador, no siendo otra cosa que un viento fresco, y nuevamente equivocáis la norma que en ésta debe seguir la política.

A tí que no te gustan los ataques personales ¿por qué no protestas de tanto como en sus tres números inserta «Unión Extremadura»? Acaso te lo prohiben, pues así no puede escribirse. Si al leerlos esos artículos infames que vosotros en tertulias sabréis y alentáis, los hubierais corregido en lugar de reíros, hubiera sido obra más humana que holgarse con la moralización de aquellos a quien

se dirigían. Gozarse en el martirio ejeno es demostrar que se halla desaliado el hueso donde se asienta el sentido común de las personas, y buena prueba de que este sentido común falso, es que si refrescando la memoria la remontamos a los años 1894 al 95, sacoso no os hubierais atrevido a ello; seguramente que no. Podréis decir que nadie tiene derecho a mezclarse en vidas privadas, pero sólo lo decis cuando os atacan por derecho, pero así debías pensar cuando mandáis atacar, en vez de reborear el efecto de vuestro ataque como quien saborea un *flan*, pero tener cuidado, que los flanes a veces suelen ser indigestos para los gatos negros.

Risas me causan algunos de los artículos que leo, en los que decis que no deben exaltarse los ánimos del pueblo, sino laborar por la prosperidad de él. Quién sino vosotros con vuestras obras exaltáis los ánimos? ¿Qué bueno hacéis vosotros? Si gobernatís con la ley del embudo. Así se comprende vuestra miedo a que el obrero, asociándose, se dé cuenta de vuestra política, porque ésta será el día de vuestra desbandada...

«No es bien pública y notoria la estancia en ésta del secretario de Zorita? ¿Creéis que el pueblo no está bien enterado que la misión de ese señor se reduce a desfacer entuertos que hay en la contabilidad de nuestro Municipio, tan difíciles de enderezar, que es fácil que ni el más célebre oculista se atreva a operarlos?

Vuestros autorizaciones en los artículos de «Unión Extremadura» prestando apoyo a quien tanto perseguisteis, excitaron los ánimos del pueblo hasta tal punto, que el desenlace sea inestable... No os servirá de disculpa el predicar que hay otros que también atacan en ese sentido, porque aquí el único que viene combatiendo el caciquismo es el Sr. Casares, pero sin ataques a la vida privada, puesto que él mismo no una vez, sino varias, ha declarado en sus artículos, que todo ciudadano en su vida íntima le merece grandes respetos, y sólo ataca políticamente.

Si el Sr. Casares consigue encauzar al pueblo por el camino que va trazando y consigue que adhiriéndose todos a la idea que pretenda desarrollar, se den cuenta de la esclavitud que supone el actual régimen caciquil, su obra que hoy parece insignificante se agrandará ante la desaparición del yugo opresor del caciquismo.

B. CHA MORRO.

Mijadas.

El Mundo Elegante,

Gran surtidor en Mercería, Bisutería, Paquetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Bolso, Pieles, Maletas, Huiles, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CÁCERES

Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz

Escuela de peritos agrícolas
y enseñanza media

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de Agosto de 1917 referente al funcionamiento de las Escuelas Médicas y de Peritos Agrícolas, se convoca a exámenes para el ingreso en la que hay establecida en la Granja Escuela práctica de Agricultura de Badajoz, ajustándose a las condiciones siguientes.

1.º Los aspirantes a ingreso en la Escuela, dirigirán sus solicitudes al ingeniero director de la misma, en papel de clase 11.^a, acompañadas de la cédula personal corriente, debidamente legalizada y copia de la partida de inscripción en el Registro Civil y un certificado de vacunación, expresando con claridad las asignaturas de que pretende sufrir examen.

2.º Para ingresar en la Escuela como alumno, es indispensable aprobar en ella, mediante examen y ante tribunales constituidos al efecto, las asignaturas que a continuación se expresan:

a) Gramática Castellana.
b) Geografía General y de Europa.
c) Elementos de Matemáticas.
d) Noción de Historia Natural.

3.º Al presentar las solicitudes con los documentos que deban acompañarlas, se entregará cinco pesetas en metálico, en concepto de derechos de examen y un timbre móvil de diez céntimos, por cada una de las asignaturas que en ellas sean matriculadas.

4.º Los exámenes serán públicos y habrán de ajustarse a los programas oficiales vigentes.

5.º Consistirá el examen de cada

asignatura, en la contestación de tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a la suerte por el examinando.

6.º El aspirante a ingreso que no se presente a examen cuando fuese llamado, podrá efectuarlo antes de terminar los exámenes de la asignatura de que se trata si por escrito lo solicita del tribunal y a juicio de éste fueran atendibles las razones alegadas.

7.º La presentación de solicitudes de examen se efectuará en los días hábiles, hasta el 22 de este mes de Septiembre, de nuevo a doce de la mañana, y terminado el plazo de admisión, la Secretaría de la Escuela hará público en el tablón de anuncios de la misma, las fechas y horas en que tendrán lugar los exámenes de las diferentes asignaturas de ingreso.

8.º Para matricularse como alumno oficial de la Escuela, es preciso:

a) Tener aprobadas todas las asignaturas de ingreso en enalquiler de las Escuelas de Peritos Agrícolas, oficialmente autorizadas para esta clase de enseñanzas.

b) Presentar con la solicitud de matrícula en el primer curso de la Escuela, certificación facultativa que sirva para acreditar que el solicitante es de compleción sana y robusta y no adolece de defecto físico que le dificulte en el ejercicio de la profesión.

c) La carrera de peritos agrícolas

El establecerse en esta Granja de Badajoz, las enseñanzas para formar un personal de Peritos agrícolas nos mueve a dar a conocer cuáles son los derechos y aptitudes que el referido título de Perito agrícola confiere a los que sigan estos estudios, y que son los siguientes:

a) Dirigir la explotación de fincas rústicas y desempeñar servicios de carácter agrícola de Corporaciones o particulares, en cuanto no se opongan a las disposiciones legales sobre dichos extremos.

b) Cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo auxiliar de Ayudantes del Servicio Agronómico, mediante oposición, en la forma que determinan las disposiciones que rijan sobre el particular.

c) Ocupar mediante oposición, siendo preferidos en igualdad de circunstancias, para las plazas vacantes del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes conforme a lo dispuesto en el Reglamento de dicho Cuerpo, de 24 de Abril de 1905.

d) Medir y tasar fincas rústicas cuya extensión no excede del límite que marquen las disposiciones en vigor sobre la materia, cuando dichos trabajos tengan carácter oficial.

e) En el servicio particular tendrán las atribuciones que conceden las disposiciones vigentes a los que actualmente poseen el título de Perito agrícola.

f) Auxiliar en sus trabajos a los Ingenieros agrónomos que estén al servicio de Corporaciones o particulares.

La carrera de Perito agrícola se compondrá del ingreso y de tres cursos dentro de la Escuela.

Primer curso

Noción de Botánica y Zoología.
Agronomía y Cultivos generales.

Noción de Física y Química general.

Ganadería.

Mecánica agrícola.

Montaje y manejo de máquinas.

Prácticas de ganadería.

Manipulaciones de laboratorio.

Segundo curso

Cultivos especiales de la región.
Industrias rurales.

Agrimetría.

Química agrícola.

Economía y contabilidad.

Prácticas de cultivo.

Prácticas de industrias apropiadas a la región.

Prácticas de meteorología.

Prácticas de Agrimensura.

Tercer curso

Noción de construcción y arquitectura agrícola.

Noción de estadística, catastro y legislación rural.

Topografía y sus prácticas.

Patología vegetal.

Análisis agrícolas.

Dibujo Lineal.

Dibujo topográfico.

Rotulación y delineación de proyectos.

Al terminar el tercer curso, se les expedirá el título de Perito agrícola.

Enseñanza secundaria

Esta enseñanza servirá a los propietarios o hijos de éstos que deseen adquirir conocimientos para perfeccionar sus cultivos y a los jefes de labranza, con objeto de que en las explotaciones culturales, generales, especiales y pecuarias, pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agronómicas.

El ingreso en esta enseñanza secundaria, es el mismo que el que se exige

para los que aspiren a tener la carrera de Peritos agrícolas, y los estudios son los correspondientes a los primero y segundo cursos de la referida carrera.

El que ingrese pues, en la Escuela, puede estar dos ó tres cursos, según le convenga.

En los dos primeros cursos se estudia todo lo más fundamental y necesario para ser un buen agricultor, con la favorable circunstancia, de que si desea tener la carrera de Perito agrícola no tiene más que

LOS AMERICANOS EN FRANCIA

El esfuerzo americano en Francia crece cada día con una intensidad enorme. La prensa de los Estados Unidos afirma actualmente que, antes de terminar el año, ese esfuerzo habrá obtenido su culminación y que en el anio francés se hallarán más de millón y medio de soldados yanquis. La movilización de estos contingentes de tropas y su conducción a través del Atlántico, supone, como puede observarse, muchísimas dificultades, pero Norteamericana sabrá vencerlas, cuando así una prueba de su fuerza y de su perseverancia.

Para que el lector pueda formarse una idea de la admirable obra de los americanos en Francia, sólo diremos que los puertos de la vecina República, abarrotados de barcos y de mercancías, parecían insuficientes para recibir nuevas embarcaciones; que sus ferrocarriles, eran considerados como incapaces de asegurar el transporte, no ya sólamente de hombres, sino de material, de municiones, de víveres, de todo cuanto es necesario para la vida de un número tan grande de combatientes.

Pues bien, todas esas dificultades han sido vencidas y diariamente se ve surgir, como arte de magia, construcciones e instalaciones nuevas.

El mapa de Francia se ofrece hoy encrado de líneas férreas que antes no existían y en él aparecen puertos que pudiéramos llamar improvisados, pues su construcción ha sido cosa de unas cuantas semanas. Aquí se determina el emplazamiento de los grandes muelles de una estación, muelles que ocupan extensión de más de 600 hectáreas y que están invadidos por un verdadero enjambre de rieles. Un poco más lejos se encuentra un immense taller donde se montan los vagones. Aquí acaba de surgir una nueva instalación para reparación de locomotoras. Allí, se levanta un hospital modelo, preparado para recibir 20.000 heridos.

Los campos de aviación construidos por los yanquis son muy numerosos. Algunos de ellos ocupan hasta 1.600 hectáreas.

Hace pocos días, inauguraron una fábrica frigorífica que podrá conservar más de 30.000 toneladas de carne.

El ministro de Trabajos públicos de Francia, Olaville, que ha sido el que ha dado autorización para construir todas estas obras, ha expuesto su asombro ante el esfuerzo de los yanquis, que, con un enorme espíritu de improvisación, han llegado hasta el extremo de construir en dos meses un ferrocarril que da la vuelta a una ciudad y atraviesa un río.

Comprendemos perfectamente el asombro del ministro francés. No hay en la historia del mundo precedente alguno de un esfuerzo semejante. Necesitaba Europa que vinieron los americanos a un suelo para poder apreciar hasta qué punto llegan las iniciativas y la constancia del pueblo yanqui.

PEDRO MORALES.

MONTALBÁN

Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES



EL SEÑOR

D. Ulpiano López Rodríguez

falleció en Riobobos (Cáceres)

el dia 3 de Septiembre de 1918

a los 47 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Melitona Egido Pérez; hijos, Ventura, Urbano y Vidal-Benito; primos, sobrinos, hermanos políticos, demás familia y la Redacción de EL BLOQUE,

Al participar á V. tan sensible pérdida, le suplican una oración por el eterno descanso del alma del fallecido.

GACETILLAS

Ascenso

Ha sido ascendido a comandante nuestro querido amigo el capitán de Infantería y brillante escritor D. Federico Reaño García.

Reciba nuestra enhorabuena cordial.

Don Carlos Nieto

Ha sido ascendido a teniente coro-

nel el que hasta hace poco fué comandante de Infantería afecto á este batallón de 2.ª reserva, D. Carlos Nieto, excelente amigo nuestro.

El Sr. Nieto ha sido destinado a Madrid, para donde saldrá en breve, acompañado de su señora y hijos.

Al mismo tiempo que la felicitamos por su ascenso tenemos que lamentar su ausencia entre nosotros tan pundonoroso militar y querido amigo, si bien deseándole las mayores bienas en su nueva residencia.

Nuevo Inspector

El dia 26 de Agosto tomó posesión de la Inspección de 1.ª Museianza de esta provincia, D. Félix Maximiano Rodríguez, quien ya anteriormente desempeñó este mismo puesto varios años y a quien deseamos gran acierto y las mayores satisfacciones en el desempeño de su cargo.

Para la feria próxima

A 15.372 pesetas 25 céntimos ascendió hace ya dos semanas la suscripción abierta para el fomento de nuestra feria de 1919.

Necrología

Ha fallecido en esta capital, á los 4 meses de edad, la niña Cándida Cabrera González, hija de nuestro querido amigo el regente de la imprenta «La Minería», D. Jacinto Cabrera Hurtado.

Tanto á este excelente amigo, como á su afilida esposa y demás familia, hacemos presente nuestra sincera pena por tan irremediable desgracia.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo D. Antonio Elviro de Berdeguer.

Acompañado de su distinguida esposa é hija, ha salido para Madrid y otros puntos, el abogado fiscal de esta Audiencia Territorial, D. Julián San Juan.

Para Zaragoza, y con objeto de asistir á un Congreso de Artes Gráficas, el concejal cablero de este Ayuntamiento, D. Antonio Garsies.

Tomas de posesión

Se han posessionado de sus cargos los Sres. Fiscal y Teniente Fiscal de esta Audiencia Territorial, D. Romualdo de los Ríos Portilla y D. Pablo Gallo y Sánchez Arévalo.

Mirando á la Feria

La Comisión «El Fomento de Cáceres» abre un concurso para celebrar dos grandes corridas de toros en los días 30 y 31 de Mayo de 1919, Feria en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del depositario de la Comisión, Sra. Viuda de Aquilino González, Alfonso XIII, núm. 33 y 35. Se admiten proposiciones por escrito hasta el dia 30 de Septiembre de 1918. La Comisión se reserva el derecho de admitir la que crea conveniente ó desechar todas si así lo estima oportuno.

Los remontistas

Con objeto de arrendar una dehesa en las proximidades de Cáceres para establecer en ella el tercer establecimiento de remonta, se anuncia por el General jefe de la cría caballar, la visita á esta población de una Comisión técnica.

La dehesa ha de ser de unas 2.000 hectáreas.

Por el beneficio que a Cáceres reportaría la instalación de tan importante mejora, celebraremos que la Comisión encuentre la finca que se necesita.

Jorge Capdevielle
CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballeros, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correas, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 28

SELLS de franquicia onzas, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de canchur. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pt

completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 68 Millones

Siniestros pagados desde su fundación Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por Inter. es (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez

Oficinas: General, Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gayolas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

OACERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA

DE

Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

— 20 —

Por un minuto del tiempo
que insensato desperdicias,
el dia menos pensado
todos tus bienes darías.

Fenelon.

ogmeli

sibas tu estuosa ali
aleuv ogmeli la obnecib
zalist olos pmier la
sibavonq oca esp la

ogmeli

yod ob cofas oca neid securit
el ologat el olgad la way ob
cupatu le oclmase la obaso
el ologat le lusvra la obas

ogmeli

ogmeli

- ANUNCIOS RECOMENDADOS -

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matrículas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

— = = = Resultados en el curso 1917-1918 — = = =

Matrículas de honor 18 || Notables 35
Sobresalientes 28 || Aprobados. 60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar "Aguila," de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermouth y Licores.

Confitería de la viuda de Alvarrez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de CO

MERCIO.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

— Gran Fábrica de ALBERTO PRAST — Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Anuario General de España

(BAILLY BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Baillière-Baillièvre y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

= dea. Meres (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.
Nitrito de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrido.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, dejéselo al Dr. Luis Grandeau.

EXMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Pedral Llano, 8.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA", AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGEBITADA CERVEZA

— MA HOU —

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas Desembolsado: 300.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID—

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado :: Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurtos y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos = Retiros para la vejez = Herencia para la familia = Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión de Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES

electrónico y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—

Taller especial para toda clase de composturas, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR FORTALEZA
Y TOMAR

Elixir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

que los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Perfume Agratado y Asturizado
por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

De gusto agrada

El / Efecto
rápido

Sirveza sovieta

PROFESOY REPLICATIVO

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS

REBAJAS A LOS

— 18 —

Por desgracia los hombres no saben

jamás que la salud es un tesoro
hasta que para siempre la perdemos...

Hay quien tenga á Esculapio en la memoria,
sin que Baco ó la Venus Afrodita
le roben la salud, la fe y la gloria?

Oxentieru.

Te falta la salud? pues no la buscas
entrando en la farmacia;
búscalas penetrando con pie firme
en la vida arreglada.

Cagni.

Da entre las cosas que dañan
la salud, huye estas cuatro:
el comer sobradamente,
el andar con hembra en tratos,
el padecer mucho frío
y el ser bestia en el trabajo.

H. Riminaldo.

Tiempo

No escudes tu desidia
diciendo "el tiempo vuela,"
el tiempo sólo falta
al que no lo aprovecha.

Jovellanos.

Piensa bien tus actos de hoy;
ya ves si hacerlo te importa
cuando el presente es el yunque
donde el porvenir se forja.

Victor Hugo.

Los sabios, en el destino
tienen grande confianza,
pues, conocen el camino
por do la gloria se alcanza.

Matlerinch.